



FONDO PARA LA ATENCIÓN A LAS
VÍCTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

VERSIÓN PÚBLICA

“ESTE DOCUMENTO ES UNA VERSIÓN PÚBLICA, SE HAN SUPRIMIDO DATOS PERSONALES CONSIDERADOS COMO INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE LAS PERSONAS NATURALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 24 LETRA C, 30 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA Y ARTICULO 12 DEL LINEAMIENTO 1 PARA LA PUBLICACION DE LA INFORMACION OFICIOSA”.



GERENCIA DE COMPRAS PUBLICAS

ORDEN DE COMPRA				No.	LCP-37	
EJERCICIO:		2024		Proceso: CDP-20/FONAT/2024		
UNIDAD SOLICITANTE:		ACTIVO FIJO, TRANSPORTE Y SUMINISTRO		SERVICIO DE GPS PARA VEHÍCULOS		
LUGAR Y FECHA:		SAN SALVADOR, 11 DE OCTUBRE DE 2024				
LOCALIZA EL SALVADOR, S.A. DE C.V.						
Solicito se entreguen los servicios que se detallan en la presente Orden de Compra a las oficinas del - FONAT, ubicadas en 91 Avenida norte y Paseo Francisco Campos, No. 4713-A, Colonia Escalón, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador. Según detalle siguiente:						
CANTIDAD	ÍTEM	ESPECIFICO	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	VALOR TOTAL
1	1	54399	SERVICIO	INSTALACION DE GPS PARA VEHICULO PLACA N 12029 (PLAZO 12 MESES)	\$183.12	\$183.12
1		54399	SERVICIO	INSTALACION DE GPS PARA VEHICULO PLACA N 8727 (PLAZO 12 MESES)	\$183.12	\$183.12
1		54399	SERVICIO	INSTALACIÓN DE GPS PARA VEHÍCULO PLACA N 10416 (PLAZO 12 MESES)	\$183.12	\$183.12
NOTA: LA SOCIEDAD ADJUDICADA SE COMPROMETE A PRESTAR EL SERVICIO DEL ÍTEM No. 1 QUE LE FUE ADJUDICADO, DE CONFORMIDAD A LO ESTIPULADO EN LA SOLICITUD DE OFERTAS Y OFERTA TECNICA-ECONOMICA PRESENTADA.						
1) LA SOCIEDAD ADJUDICADA DEBERÁ INSTALAR LOS GPS Y EMPEZAR A PRESTAR EL SERVICIO EN UN PLAZO MÁXIMO DE 07 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE INICIO EMITIDA POR EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA						
2) LA SOCIEDAD ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 126 DE LA LCP, EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, DE CONFORMIDAD AL FORMULARIO F5 DE LA SOLICITUD DE OFERTAS.						
3) SE NOMBRA COMO ADMINISTRADOR DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA A ABEL STANLEY FLORES LIMA, QUIEN SE DESEMPEÑA COMO ENCARGADO DE ACTIVO FIJO, SUMINISTRO Y TRANSPORTE, A FIN DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS ARTICULOS 161 Y 162 DE LA LEY DE COMPRAS PUBLICAS.						
4) EL FONAT SE RESERVA EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS SERVICIOS ADJUDICADOS, SI PRESENTAN ALGÚN DESPERFECTO, O NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.						
5) FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS						
6) LA VIGENCIA DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA SERÁ DE DOCE MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (ESTO ES; DESPUES DE INSTALADO EL EQUIPO, RECIBIDA LA CAPACITACIÓN Y ENTREGADO EL SISTEMA DE MONITOREO DE LOS VEHÍCULOS EN LA COMPUTADORA Y TELEFONO DEL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA)						
7) LA FACTURA DEBERA DE SER DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DEL: FONDO PARA LA ATENCION A LAS VICTIMAS DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO						
SON:		QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 36/100 CTVS.			\$549.36	

OBSERVACION:

LICDA. MARIA PAOLA BARDI DE ACOSTA
DIRECTORA EJECUTIVA DEL FONAT

ORIGINAL: PROVEEDOR